

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los Señores Accionistas de:

LEGUMCAR S.A. ECUADOR

En mi calidad de Gerente General de la **COMPAÑIA LEGUMCAR S.A. ECUADOR**, y en cumplimiento a las normas legales vigentes, me complace en presentar a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al 31 de Diciembre del 2011.

1. Cumplimiento de objetivos previstos

Los objetivos inicialmente previstos se han cumplido, sobre aquellos que tienen que ver con la producción, importación, exportación y comercialización de productos agro-industriales; se dedicará a la explotación agrícola en todas sus fases; esto es al desarrollo, comercialización, procesamiento e industrialización de la carne proveniente de los tipos de ganado tanto, bovino, ovino, porcino, caprino con el fin de dar un servicio de calidad a esta Cuidad.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, han sido aplicadas.

3. Informe sobre hechos extraordinarios

Informamos que no se han producido hechos extraordinarios dentro del ámbito administrativo, laboral y legal dentro de la compañía.

4. Situación Financiera

Los activos totales de la **COMPAÑIA LEGUMCAR S.A. ECUADOR**. Ascienden a \$ 812.00, los pasivos totales ascienden a \$0.00 y por consiguiente su patrimonio es de \$ 812.00.

La utilidad obtenida en el Estado de Resultados es de \$0.00 debido a que no tuvo ingresos.

5. Destino de las Utilidades

No se obtuvieron utilidades debido a que no hubo ingresos.

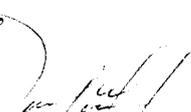
6. Recomendaciones

Cumplir con las obligaciones propias de esta compañía y fueron contraídas al momento de su constitución tanto con la Superintendencia de Compañías y con el Servicio de Rentas Internas.

7. Propiedad Intelectual y derechos de autor

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificada por la ley 603 del 27 de julio de 2000, la administración de la **COMPAÑIA LEGUMCAR S.A. ECUADOR**. Informa que no posee bienes que se encuentren protegidos por los derechos de propiedad intelectual.

Atentamente,


JUAN KRUCHEV DALGO BASTIDAS
GERENTE GENERAL

Pedro Vicente Maldonado, 12 de Marzo del 2012

1702894E7-6

